

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18493 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Doña Sara Rubira Varela, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Santa Cruz de Tenerife.

En el procedimiento concursal consecutivo voluntario de Acreedores nº 957/2019, NIG: 3803842120190012156 de don Horacio González Arteaga con dni nº 43.798.348-T, se ha dictado Auto de fecha 11 de diciembre de 2019 declarando el concurso, por la MAGISTRADA-JUEZ doña Ana Delia Hernández Sarmiento.

El plazo establecido para la comunicación de los créditos es de un mes. La situación del concursado es la de suspensión en el ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio. La dirección electrónica del Registro público concursal es www.publicidadconcursal.es

La Administradora concursal de este procedimiento es doña María Zahira Morales Romero, con DNI nº 45.442.005-P, de profesión Abogada, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Alonso de Castro nº 1, oficina 205, CP 38320 de San Cristóbal de La Laguna, con número de teléfono 922 29 24 50 y correo electrónico zmoralesromero@icatf.com.es

Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Sara Rubira Varela.

ID: A200024362-1